

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Periodistas, directores, redactores y jefes. El periodismo afroporteño entre 1873 y 1882.**

Geler, Lea (Universidad de Barcelona, España).

Cita:

Geler, Lea (Universidad de Barcelona, España). (2007). *Periodistas, directores, redactores y jefes. El periodismo afroporteño entre 1873 y 1882. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/220>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Mesa Temática Abierta N° 28: “Historia / Periodismo / Comunicación / Discurso.  
¿Interdisciplina? Problemáticas y articulaciones en discusión”

### **Periodistas, directores, redactores y jefes. El periodismo afroporteño entre 1873 y 1882.**

Geler, Lea<sup>1</sup>

Departamento de Antropología Social y de Historia de América y de África  
Universidad de Barcelona  
leageler@ub.edu

#### **Introducción**

A lo largo del siglo XIX se desarrolló en Buenos Aires un circuito de periodismo popular<sup>2</sup> que fue cobrando importancia a medida que pasaban las décadas, coincidentemente con el auge del periodismo en la ciudad. Allí, diarios, periódicos y revistas eran herramientas primordiales de comunicación de la sociedad, vehículos de cohesión social y de acción sobre lo cotidiano; al decir de Díaz: un “actor político colectivo” que actuaba a través de la influencia sobre una opinión pública que simultáneamente generaban, pudiendo afectar la toma de decisiones a nivel político<sup>3</sup>. Dentro de ese periodismo popular, nos interesa particularmente el periodismo afroporteño de las últimas décadas del siglo. Como ha estudiado Chamosa<sup>4</sup>, en ese momento los periódicos afrodescendientes circulaban por un ámbito localizado y relativamente pequeño, discurriendo paralelamente la mayor parte del tiempo a la esfera pública por la que circulaban los periódicos nacionales o locales (que incluía a los afroporteños entre sus lectores) pertenecientes a los grupos hegemónicos, y a periódicos de otros grupos subalternos. Conformaban lo que hemos denominado “contra esfera pública subalterna” afroporteña<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Con el apoyo del DURSI (Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació) de la Generalitat de Catalunya. Este trabajo forma parte de la tesis doctoral en curso sobre la población afroporteña finisecular y se inscribe en el proyecto de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de España (HUM2006-12351).

<sup>2</sup> González Bernaldo detectaba este fenómeno durante el gobierno rosista de las primeras décadas del siglo XIX. González Bernaldo de Quirós, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

<sup>3</sup> Díaz, César Luis. “Tras las huellas de un periodismo “desaparecido””, *Oficios Terrestres. Publicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP*, año X, n° 15/16, 2004, págs. 62-69.

<sup>4</sup> Chamosa, Oscar: *Asociaciones africanas de Buenos Aires. 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Luján, 1995.

<sup>5</sup> Geler, Lea. “La sociedad «de color» se pone de pie. Resistencia, visibilidad y esfera pública en la comunidad afrodescendiente de Buenos Aires, 1880”, en: Dalla Corte, G.; García Jordán, P. et al. (coord), *Homogeneidad, diferencia y exclusión en América Latina*. Publicacions de la Universitat de Barcelona,

En este trabajo nos proponemos analizar a la prensa afroporteña como un conjunto, un fenómeno con una dinámica particular dentro del proceso histórico de consolidación del estado nacional. Para ello estudiaremos los periódicos afroporteños del período 1873-1882: *La Broma*, *La Igualdad*, *La Perla*, *La Juventud*, *El Unionista*, *La Luz* y *El Aspirante* (se sabe de la existencia de muchas más publicaciones en esta etapa, pero lamentablemente no se conservan). Veremos los objetivos que los propios periódicos explicitaban tener para salir a luz pública para investigar luego el rol que tenían sus directores y redactores. Analizaremos las formas en que circulaban y se leían los periódicos y la gran cuota de disciplinamiento que detentaban. Es que si la sociedad civil se comunicaba según la lógica de la discusión en la esfera pública, quien poseyera el acceso -más no fuera la posibilidad de acceso- a ella detentaría una gran cuota de poder. El nivel de prestigio que merecía dirigir un periódico ubicaba a sus directores, fundadores y colaboradores en un lugar privilegiado en la sociedad afroporteña y posicionaba a sus redactores en la situación de ejercer de “intelectuales subalternos”<sup>6</sup>, sujetos capaces de coordinar acciones colectivas y con capacidad de negociación con los otros grupos, incluidos los hegemónicos<sup>7</sup>. Por otro lado, los periódicos no eran sólo una forma de mostrarse al mundo, eran también un medio indispensable de identificación intracomunitaria. Creemos que la prensa afroporteña de finales del siglo XIX constituyó un fenómeno significativo en un momento de crucial importancia en la consolidación del estado nacional argentino, y como tal coadyuvó a que los descendientes de esclavizados y esclavizadas que habitaban en Buenos Aires se formaran dentro de las pautas disciplinarias del estado y de la imaginación que promovía la nación civilizada, una nación de ciudadanos con derechos, que estos periódicos pregonaban defender (y de hecho lograban defender), sin perder por ello -en principio- identidad comunitaria<sup>8</sup>.

### **En busca del cambio y del progreso**

---

Barcelona, 2006, págs 141-153. Esa esfera pública subalterna, de potencial poder contrahegemónico, ofrecía la posibilidad de visibilización en la esfera pública burguesa en construcción, aunque fuera en momentos puntuales, y lograba igualmente mediar con el estado -según el modelo que ha estudiado Sábato (Sábato, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Sudamericana, Buenos Aires, 1998) para la Buenos Aires del período- frente a demandas concretas que pudiera tener la comunidad, como el caso de discriminación en un local bailable que estudiamos, ocurrido en 1880, cuando la movilización afroporteña guiada desde la acción de la prensa afro y apoyada por los periódicos *La Tribuna* y *El Porteño* forzó a la municipalidad y a la policía a extender una orden antidiscriminatoria a favor de la libre entrada de los afroporteños a los salones.

<sup>6</sup> Feierman, Steven. *Peasant Intellectuals. Anthropology and History in Tanzania*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1990.

<sup>7</sup> Como sucedió en el incidente de discriminación mencionado (Geler, “La sociedad...”).

<sup>8</sup> Existieron periódicos afroporteños con anterioridad a los que analizaremos aquí. *El Proletario* de 1858 fue analizado por Díaz (“Tras las huellas...”) y es un antecedente directo del movimiento periodístico popular que unas décadas más tarde explotaría con un auge particularmente alto.

Los periodistas afroporteños compartían cabalmente el sentimiento generalizado acerca de la importancia de la opinión pública, de la prensa y de la relación entre ésta y el progreso y la civilización que signaba la cotidianeidad argentina. Donde mejor quedaba plasmada la idea de la relación entre prensa e ilustración, cambio y progreso era en los propios objetivos que se fijaban los periódicos.

El primer número de *La Juventud*, de enero de 1876, estaba encabezado por un artículo donde se detallaban los objetivos y razones que tenían sus fundadores -aún anónimos- para publicar el periódico. Escrito en un lenguaje rimbombante propio del Romanticismo de la época, el artículo proponía al periódico como un instrumento sin divisas políticas, destinado a promover la unión de la comunidad, lo que la llevaría a abandonar hábitos que supuestamente la desmembraban y la ubicaría en la senda de la verdadera libertad y progreso:

“Contribuyamos de una vez por todas para que nuestra unión social sea un hecho, y habrá llegado el momento en que deba hacerse práctica nuestra deseada libertad política (...). Nace pues *La Juventud*, (...) sin más divisa que la del bien común, y sus columnas las ponemos a disposición de todas las personas sin distinción de sexos, bastará que ellas estén en armonía con nuestro programa”<sup>9</sup>.

El ofrecimiento de sus páginas a toda la comunidad -y a ambos sexos- es importante, ya que estos periódicos se proponían funcionar como parte activa de la vida comunitaria, como lugar de discusión pública, como espacio de unión y como motor de cambio.

Los objetivos de *La Juventud* no diferían mucho de los propuestos por *La Broma*, que aparecía unos meses más tarde. Aunque *La Broma* se posicionaba en principio casi exclusivamente como relator de la crónica social -“[nos especializaremos] en las noticias y crónicas de bailes (...) No nos ocuparemos de política. Acataremos lo bueno como combatiremos lo malo. Las columnas de nuestra publicación quedan desde este momento a la disposición de nuestros amigos”<sup>10</sup>-, un año más tarde, al repetir sus objetivos fundacionales, exponía:

“Parece que va despertando nuestra sociedad del letargo en que yacía (...) Esto nos demuestra que nuestro trabajo no es estéril (...) Hemos de sostener *La Broma* cueste lo que cueste, porque sabemos que ella es necesaria para batallar en los futuros días de la lucha ardiente de la inteligencia contra la ignorancia (...) Cuenta con esforzados paladines y militan en sus filas hombres de corazón y voluntad de hierro”<sup>11</sup>.

El lenguaje tan ligado al ámbito de la lucha política que utilizaba *La Broma* no debe pasar desapercibido. Para estos redactores, la política que decían rechazar en las

---

<sup>9</sup> *La Juventud*, “Nuestra misión”, 1 de enero de 1876.

<sup>10</sup> *La Broma*, “Una palabra”, 20 de septiembre de 1877.

<sup>11</sup> *La Broma*, “Nuestra misión”, 21 de enero de 1878, cursivas en el original.

publicaciones constituía una parte muy importante de su vida cotidiana<sup>12</sup>. El interés de *La Broma* en “combatir lo malo”, en “batallar contra la ignorancia” y hacer “despertar del letargo” a la comunidad, la situaba como forjadora de cambios comunitarios, a la vez que como elemento unificador y posibilitador de la comunicación intragrupal -relatando los sucesos que acontecieran en la comunidad, por ejemplo-, ayudando a crear “imaginación” comunitaria<sup>13</sup>. Al igual que *La Juventud*, un periódico no político, independiente y redactado para promocionar el bien y el progreso de toda la comunidad, cuyas páginas estarían disponibles para quien quisiera colaborar en ellas.

Cuando en mayo de 1878 aparecía el primer -y único- número de *La Luz*, el programa se explicitaba en tres artículos: “Una palabra al público”, “A la prensa” y “A la juventud”. Principalmente, se establecía el carácter independiente del periódico, y más adelante se exponía:

“El que vive sumido en la ignorancia ¿acaso podrá llamarse racional e inteligente, hombre ni ciudadano? (...) Es indispensable hacer que desaparezca esta rémora vergonzosa, con el estímulo literario, con la mayor propagación posible de las bibliotecas y con las publicaciones de *obras* populares; moralizando la prensa; perfeccionando a la par y corrigiendo en sus defectos orgánicos el arte tipográfico. Preciso será pues, que la prensa se haga cargo de vulgarizar hasta los arcanos más recónditos de la ciencia, dando a cada uno y a todos aquel alimento intelectual que pueda serle útil en la vida práctica”<sup>14</sup>.

Vemos claramente que para el redactor de *La Luz* el periódico también se constituía como un elemento de cambio fundamental, un cambio que se veía necesario para la comunidad afroporteña debido a su “ignorancia”. En la misma línea, en “A la prensa” se declaraba:

“*La Luz* viene al vasto escenario de la prensa con el deseo de ilustrarse, y si es posible ilustrar a nuestros hermanos”<sup>15</sup>.

Y como en los casos anteriores, ofrecía sus columnas:

“Las columnas de *La Luz* quedan a su disposición para tratar de los intereses de nuestra comunidad y para prepararnos en el provenir que nos espera. A nuestra redacción pueden enviarse las producciones literarias y cualquier trabajo que tienda al adelanto de nuestra clase (...) Cualquier escrito que esté conteste con las ideas de la Redacción será acogido con la benevolencia que merezca, pues nos dará también una idea para apreciar el desenvolvimiento de

---

<sup>12</sup> Geler, Lea. “«Aquí... se habla de política». La participación de los afroporteños en las elecciones presidenciales de 1874”, *Revista de Indias*, en prensa.

<sup>13</sup> Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

<sup>14</sup> *La Luz*, “Una palabra al público”, 3 de mayo de 1878, cursivas en el original.

<sup>15</sup> *La Luz*, “A la prensa”, 3 de mayo de 1878, cursivas en el original.

nuestro progreso. Ánimo, ánimo; no os dejéis matar por la apatía y nuestros esfuerzos y los vuestros coronarán la grandiosa obra de civilización que emprendemos con fe”<sup>16</sup>.

Como vemos, el poder de la prensa para la educación y el correspondiente cambio social que ésta traería aparejado eran ideas muy arraigadas, que servirían para propagar “los principios cosmopolitas de *unión, igualdad y fraternidad*”<sup>17</sup>.

Casi calcado de los anteriores, el programa que aparecía con motivo de la refundación de *La Perla* en junio de 1879 decía:

“*La Perla*, como hemos dicho tantas veces, es y será el órgano genuino entre nosotros, y ella hoy más que nunca sabrá cumplir al pie de la letra su marcada misión. *La Perla* sabrá llenar su objeto primordial; y él debe ser el de propagar por todos los medios a su alcance la realización de todas aquellas instituciones que tiendan a nuestros engrandecimientos sociales. Ella predicará desde sus humildes columnas la unión indisoluble entre nuestros hermanos, como único medio de armonizar nuestras ideas (...) Ella marchará por la vía del progreso marcando lentamente la obra de nuestra reorganización: que debe abrir paso a nuestro porvenir futuro”<sup>18</sup>.

La unión de la comunidad y su reinserción en la vía del progreso protagonizaban también los objetivos de *La Perla*, según lo que exponían sus redactores.

De este modo, los cuatro periódicos aquí reseñados, en diferentes años y momentos, tenían claro que la prensa era una herramienta de cambio social, de moralización y educación para una comunidad a la que decían representar pero a la que veían desunida, apática y alejada del “progreso” debido a supuestas viejas costumbres y malos hábitos, una visión que era repetida constantemente desde los periódicos. Goldberg<sup>19</sup> señala que una de las paradojas de la modernidad es la “culpabilización” de los menos “exitosos”, casualmente en su mayoría personas racialmente diferenciadas gracias a categorías surgidas para ordenar la fuerza de trabajo en la economía-mundo capitalista<sup>20</sup>. Una paradoja basada en la insistencia del liberalismo en la libertad e igualdad de oportunidades para todos dentro del ámbito de lo “civilizado”. Así, quienes no logran el éxito social/económico, precisamente deben buscar en sí mismos las razones de su fracaso, ocultándose las relaciones de dominación existentes. Completamente inmersos en esta línea de pensamiento que se imponía en un mundo encaminado al capitalismo, quienes redactaban esos periódicos deseaban o sentían tener la oportunidad de cambiar el presente y supuesto destino de su comunidad, ya que

---

<sup>16</sup> *La Luz*, “A la Juventud”, 3 de mayo de 1878, cursivas en el original.

<sup>17</sup> *La Luz*, “Una palabra...”, cursivas en el original.

<sup>18</sup> *La Perla*, “Nuestro periódico”, 8 de junio de 1879.

<sup>19</sup> Goldberg, David Theo. *Racist Culture. Philosophy and the Politics of Meaning*. Oxford y Cambridge, Blackwell, 1993.

<sup>20</sup> Wallerstein, Immanuel. “El conflicto de clases en la economía-mundo capitalista”, en: Balibar, E. y Wallerstein, I.: *Raza, Nación y Clase*. Madrid, IEPALA, 1991, págs. 179-193.

dirigirían instrumentos que podrían llevar al éxito o al fracaso del grupo. De hecho, las continuas peleas que se daban entre periódicos se debían en gran medida -aunque no únicamente- a desavenencias ideológicas acerca de cómo llevar adelante los cambios, que quedaban plasmadas en grandes luchas de editorialistas y en los enfrentamientos constantes de los periódicos entre sí, que se solían ver tanto como enemigos tanto como hermanos en la tarea de hacer “progresar” a la comunidad.

### **Periodistas, directores, redactores y jefes**

Debido a la actitud comprometida y beligerante de los directores y redactores de periódicos, se les solía acusar de utilizar a las publicaciones como elementos personalistas, instrumentos para ganar espacio público e influencia en las decisiones que hacían a la comunidad. Muchas de las quejas que se publicitaban estaban relacionadas con este modo de llevar adelante los periódicos y denotaban el poder que adquirirían éstos y sus redactores en situaciones concretas, como podía ser la fundación de asociaciones o las distintas maneras de enfrentarse a hechos de discriminación. En esta línea, Casildo G. Thompson, uno de los personajes con mayor visibilidad dentro de la intelectualidad subalterna afroporteña, escribía en una carta dirigida al director del periódico *La Perla*:

“La misión del periodista no se ha comprendido entre nosotros o ha sido adulterada cuando no radicalmente trocada. La misión del periodista ha sido corrompida por la podredumbre de las personalidades, desprestigiada por la ausencia de la ilustración y, en la mayor parte de las veces anulada por la usurpación ridícula que han hecho de ella hombres que no tienen ni tuvieron jamás la más simple noción de los deberes que impone, puesto que la prensa es la tribuna privilegiada desde donde se emiten las más serias y trascendentales ideas y no el circo en que los polichinelas excitan la hilaridad popular”<sup>21</sup>.

Las ideas vertidas por Thompson nos recuerdan a la “misión apostólica del periodista” de la que hablara Halperín Donghi<sup>22</sup>, aceptadas y retomadas por los intelectuales afroporteños, al igual que la importancia de la prensa. La denuncia a los abusos que supuestamente se hacían desde esta posición de poder también se podía leer en *El Aspirante*, cuando defendía una propuesta hecha por su redacción para fundar un colegio comunitario:

“... nuestros contendientes se han propuesto no permitimos el desarrollo de ninguna de [nuestras ideas], con el fin de que no merezcamos nunca la consideración de la sociedad para quien escribimos. ¿Cómo es posible que ninguna idea que no sea desarrollada en tal o cual periódico,

---

<sup>21</sup> *La Perla*, “Esto es digno de imitarse”, 6 de octubre de 1878.

<sup>22</sup> Halperín Donghi, T. *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

tenga que resultar siempre que no pueda ser admitida expresamente por los mismos que en esos periódicos escriben?”<sup>23</sup>.

Lo que se estaba denunciando era que desde los periódicos con mayor prestigio e influencia -en este caso *La Broma*- se combatían las ideas expuestas por *El Aspirante*, y que evidentemente esto traía como repercusión que la comunidad o la opinión pública acompañara a los primeros.

Con una marcada autocrítica, *La Broma* se hacía eco de estas ideas que circulaban por la comunidad en una editorial publicada con motivo del anuncio de la reaparición de *La Perla* y de *El Aspirante*, a quienes quería aleccionar con su ejemplo sobre cómo hacer buen periodismo:

“Provocados algunas veces con injusticia e impropiedad no hemos podido resistir a la violencia del ataque (...) Pero bien lo comprendemos, esa no es la misión del periodista, la prensa nunca debe servir de arma para ensañarse en una personalidad ni levantar la propia. Los intereses comunes no se pueden olvidar ni un solo instante y a ellos debe ser nuestra contracción, porque ellos reclaman el deber de nuestra lealtad”<sup>24</sup>.

De este modo, si el periodismo se entendía como un apostolado para servir a la comunidad, la contracara de este ideal era que los periódicos se utilizaban como herramientas de discusión y defensa de ideas personales, provocando debates y luchas permanentes. Esto llevaba a que la convivencia entre periódicos fuera todo menos pacífica. Si bien existían momentos de amistad, las peleas entre ellos eran constantes. De hecho, buena parte de los relatos de sucesos locales consistían en criticar a los otros periódicos o en anunciar sin falta las desapariciones o los retardos en la aparición o distribución de alguno de ellos, sobre todo si se trataba de rivales. También se informaba si se producían renuncias o cambios en sus redacciones, o cualquier hecho que se considerara relevante, muchas veces con sorna o complicidad, demostrando que el periódico que seguía vivo era mejor y contaba con mayor número de suscriptores que sus competidores.

El móvil económico no debe olvidarse a la hora de tratar de entender las peleas entre periódicos. De hecho, los redactores se solían acusar entre sí de querer obtener beneficios materiales con las “empresas” periodísticas. Si hacemos cuentas rápidamente con los datos que tenemos, es posible que los directores y redactores de periódicos sí estuvieran interesados en la publicación diarista como medio de vida. Según un cálculo hecho por el redactor de *La Broma* en 1878, con 400 pesos había suficiente dinero para

---

<sup>23</sup> *El Aspirante*, “Contéstennos ellos mismos”, 11 de junio de 1882.

<sup>24</sup> *La Broma*, “Notas editoriales”, 13 de enero de 1882.



hacer dos tiradas del periódico<sup>25</sup>. Si aceptamos las cifras de suscriptores que ellos mismos daban (lo veremos específicamente en próximos apartados) y suponemos que cada impresión se hacía por 300 ejemplares, entonces la impresión de cada periódico rondaría los 0,66 pesos. Hipotetizando una suscripción media -a la baja- al periódico de 200 personas, y con una suscripción mensual de 10 pesos (lo que costaba en 1879) y cuatro periódicos por mes, imprimiendo 300 ejemplares el gasto de producción sería de 792 pesos, mientras que el ingreso total sería de 2000. Si bien es obvio que los periódicos no serían una empresa continuamente rentable -y esto se ve claramente en los cierres e interrupciones constantes de los mismos- también es cierto que podían llegar a serlo. La diferencia entre el costo y la entrada de dinero en el cálculo anterior alcanzaría para que algunos de los redactores hicieran si no un sueldo completo, por lo menos una ayuda al ingreso del mes. La referencia la tomamos aquí del presupuesto elaborado por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para el año 1879, que fijaba el sueldo de un ordenanza en 750 pesos<sup>26</sup>. Por otro lado, Quesada (1883) indicaba que en general, y refiriéndose a los periódicos, la redacción, la dirección y la administración solían ser gratuitas, ya que las empresas aspiraban a que la suscripción alcanzara simplemente para cubrir los gastos materiales. Los anuncios eran, según Quesada, el quid del mantenimiento de los periódicos, a todas luces una empresa que no rendía frutos económicos, ya que sufrían lo que los periódicos afroporteños: las suscripciones impagas. En nuestro caso, además de cobrar por la publicación de los artículos enviados por los lectores y de los anuncios que solían aparecer con bastantes altibajos, existían diversas maneras de ingresar o de ahorrar dinero a las empresas. Una de ellas era que en muchos casos la impresión y/o distribución de los periódicos eran realizadas directamente por los redactores, con el ahorro consiguiente de dinero de sueldos en ese rubro. Si Finghlay -director de *La Luz*- era él mismo tipógrafo y trabajaba una imprenta, lo mismo sucedía con los directores de *La Perla*, que se anunciaban en su periódico ofreciéndose para la realización de trabajos de impresión. Asimismo, la aparición del periódico permitía publicitar a sus propios dueños negocios paralelos como cigarrerías (el caso de Balparda en *La Juventud*), pomas para el carnaval (García en *La Broma*), etc., y también hacer intercambios, como lo muestran las repetidas publicidades de las sucesivas imprentas donde se iban confeccionando. En relación con la distribución de

---

<sup>25</sup> *La Broma*, “¿Por qué se llama La Broma? IV”, 15 de noviembre de 1878.

<sup>26</sup> *Actas de las Sesiones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en 1878*. Buenos Aires: Imprenta de “El Nacional”; sesión del 10 de octubre de 1878, página 349.

los periódicos, en *La Broma* se solían hacer referencias al respecto, aludiendo a que era realizado por el mismo director o por sus colaboradores que aprovechaban y cobraban personalmente las suscripciones atrasadas, evitando así malos entendidos y estafas de algunos timadores que se hacían pasar por cobradores. En una noticia muy interesante por la comparación que establece y porque se ve el alto grado de compromiso que tenían los redactores con su periódico, se contaba que el *New York Herald* había comenzado siendo repartido por su redactor, que era además quien lo imprimía:

“Hoy como todo el mundo sabe, el *New York Herald* es el diario más popular del Universo y su redactor goza de una gran renta diaria (...) [P]or cierto que nosotros no llegaremos a esa altura, pero se nos ocurrió hacer esta especie de cuento porque alguien critica nuestro proceder cuando nos ve con el hermoso paquete de *Bromas* debajo del brazo, repartiéndolas a nuestros favorecedores. Hemos dicho y repetiremos, siempre que se nos dispense la protección que actualmente se nos presta, no tendremos inconveniente en hacer todo lo que esté a nuestro alcance con tal de que nuestra comunidad tenga un periódico como sus exigencias lo reclaman. *Tableau!*”<sup>27</sup>.

Creemos que el interés y la lucha que entablaban los distintos directorios de los periódicos entre sí, bien podía deberse también a que el periodismo pudiera verse como una empresa rentable -tal vez como el *New York Herald*-, por lo menos durante algún tiempo, algo que se condice con las denuncias que se hacían entre sí. Para estos hombres, la prensa era una escalera al éxito personal y también un camino de progreso y civilización para la comunidad a la que querían conducir, lo que multiplicaba interesados en abrir nuevas publicaciones y aumentaba las peleas entre ellas.

Así, invistiéndose del apostolado periodístico y trabajando por el cambio y regeneración de la sociedad, los directores y redactores de los periódicos no cedían espacio en su lucha por la representación de la comunidad en la contra esfera pública subalterna y, en última instancia, en la esfera pública burguesa. Estos intelectuales subalternos pugnaban por hacer oír sus opiniones -y por vender más periódicos- y cada cual desde su lugar exhortaba a la unión y a la integración de una comunidad a la que veían desmembrada. Se generaban o proponían cambios desde sus páginas (fundación de asociaciones, de colegios, participación en distintos eventos, difusión de obras literarias, etc.) de acuerdo a la idea de que los periódicos eran instrumentos potenciadores del cambio social, lo que erigía y visibilizaba a ciertos personajes relacionados con el mundo periodístico que comenzaban de esta manera a detentar poder sobre su comunidad.

---

<sup>27</sup> *La Broma*, “Noticias varias”, 3 de agosto de 1879, cursivas y francés en el original.

## Los periódicos y sus lectores

Como parte de su tarea educadora y civilizadora, los periódicos afroporteños ofrecían sus columnas a la participación de los lectores -hombres y mujeres- para que enviaran artículos que tuvieran que ver con el “bien común”, pero también sus producciones artísticas (poemas, versos, cuentos), opiniones y cartas personales. Igualmente, se brindaban para que las asociaciones -que asimismo eran consideradas una forma de socialización ligada al progreso y a la civilización- pudieran tener un espacio para convocar a sus socios o aspirantes a las reuniones, asambleas, votaciones, manifestaciones, etc. Sin embargo, se diferenciaba muy claramente las aportaciones que tuvieran que ver con el “bien común” y las que fueran de carácter personal: los artículos que hicieran un servicio a la comunidad se publicarían gratis, el resto no. Esto sucedía y era aclarado en todos los periódicos. Incluso *La Broma* directamente advertía que retendría originales hasta que se pagara por la publicación de los mismos. Encontramos aquí una primera dificultad para esta “igualdad” de acceso al espacio de participación -a la contra esfera pública subalterna- que se proponía desde las páginas de las diferentes publicaciones, tanto como sucedía con el acceso a la esfera pública burguesa.

Una segunda dificultad, muy relacionada con la anterior, era la posibilidad de suscripción a los periódicos para una comunidad que en líneas generales contaba con muy poco poder adquisitivo. Las constantes quejas que se pueden leer durante los diez años de publicaciones afroporteñas acerca de la falta de pago de muchos de los suscriptores dan ejemplo de ello. Estos impagos provocaban, como se puede leer los periódicos mismos, el cierre abrupto de las publicaciones, que se lograban resucitar mediante nuevas suscripciones o gracias a la organización de bailes a beneficio, de los que también hay ejemplos para todos los periódicos y para todos los años. *La Broma* hacía su beneficio anual que daba aparentemente buenos resultados. Lo mismo hacían *La Juventud*, *El Aspirante* y *La Perla* y las descripciones de los preparativos y de los bailes ocupaban varias páginas de las crónicas sociales cuando se producían.

Si nos preguntamos cuántos suscriptores tenían los periódicos, existen pocas cifras. La que más hablaba de esto era *La Broma*, que nos ofrece varios datos que hay que considerar casi sin dudarlos “inflados”, ya que eran un modo de hacer propaganda frente a los periódicos rivales. Así, el 8 de noviembre de 1877 *La Broma* anunciaba que tenía 486 suscriptores, supuestamente el mayor número de suscriptores a un periódico en toda la historia de la comunidad. A comienzos de 1878, exponía que “los quinientos abonados que religiosamente la sostienen, están poseídos y poseídos están de que esta publicación es

necesaria”<sup>28</sup>. El 25 de julio de 1878 decía contar con más de 200 suscriptores y ese mismo año, publicaba el 10 de octubre un suelto en el que se hacía alusión a los 500 ejemplares que se editaban del periódico. Para el 6 de marzo de 1881, *La Broma* decía tener suscriptas a más de 300 personas.

Tenemos datos también de *La Perla*, que el 8 de mayo de 1879 (en circunstancias en que *La Broma* y *La Perla* se habían unido en una sola publicación) anunciaba 329 suscriptores, hecho que animaba a los directores a intentar editar el periódico semanalmente.

Estos números, aún tomándolos a la baja, nos están hablando de un gran interés en la comunidad por acceder a la información y a las discusiones que se veían reflejadas en los periódicos, por participar, en definitiva, de la imaginación comunitaria que permitían crear. Además, la pobreza de los lectores era paleada en parte con estrategias que -aunque condenadas desde los periódicos- permitían a una buena parte de la comunidad acceder a este medio de comunicación, generando a su vez más vínculos solidarios y nuevas prácticas de sociabilidad grupal. Estamos hablando del “leer de ojito”, es decir, leer el periódico de prestado, o en grupo, o por sobre el hombro ajeno. Con bastante ironía se exponía en general este “problema”. En la cita que sigue era comparado con el fumar “de prestado”, según una discusión dada en un club social al que pertenecían los redactores de *La Broma*, el Club Retirada:

“... en la última asamblea del mencionado Club, tratándose de los lectores de *ojito*, se acordó también en las precauciones generales, observar por regla de conducta no invitar a nadie con *fumantes* ¡a nadie! Es un golpe mortal para los fumadores de *ojito*. Oh!!! Si pudiéramos hacer lo mismo con los lectores”<sup>29</sup>.

Para el caso de las lectoras femeninas, también se había detectado este comportamiento en la lectura de *La Broma*, al que se solía llamar “el chiche” de la comunidad:

“... estoy seguro que si todas las señoritas no son suscriptoras del *Chiche*, por lo menos lo leen todas, tu sabes, de que en una casa que hay dos o más personas es imposible, que todos lo tomen, pero que lo lean es indispensable”<sup>30</sup>.

Así, si consideramos que la lectura de “ojito” era un hecho, se puede multiplicar la cifra de lectores de los periódicos, conformando un número muy amplio de personas

---

<sup>28</sup> *La Broma*, “Un paréntesis”, 3 de enero de 1878.

<sup>29</sup> *La Broma*, “Varillazos”, 10 de octubre de 1878, cursivas en el original.

<sup>30</sup> *La Broma*, “Varillazos”, 24 de octubre de 1878, cursivas en el original.

integradas “imaginariamente” a la comunidad. Esto también lo sabía *La Broma*, cuando calculaba irónicamente:

“... la suscripción aumenta notablemente, pues si antes lo leían mil quinientas o dos mil personas, hoy garantimos que cuenta con doble cantidad de lectores, por cierto, un ocho por ciento de ojito”<sup>31</sup>.

Esta gran masa lectora de los periódicos afroporteños se veía identificada de algún modo u otro por estas publicaciones, que lograban que sus suscriptores los apoyaran. Más allá del evidente interés que podía generar el intercambio de información sobre la propia comunidad, creemos que un interesante modo de acercamiento de los periódicos a sus lectores era el lenguaje que se utilizaba en sus columnas. Si bien en las editoriales el tono era en general severo y rígido, había pocos errores gramaticales y estaba más cuidada la elección del vocabulario que se utilizaba -que además tenía un tono plenamente educativo y disciplinador (en consonancia con los objetivos que se fijaban los periódicos en sus manifiestos fundacionales)-, el resto se escribía en un lenguaje muy coloquial e irónico que podía incluir el voceo (hablar de “vos”), constituyendo un reservorio vastísimo del habla popular y pre-lunfarda de la Buenos Aires que recibía a los inmigrantes por millones y cambiaba por minutos. Venimos leyendo muchas de estas maneras “de hablar” que quedaban plasmadas en sus hojas, pero queremos sin embargo hacer notar que este lenguaje no se deslizaba al azar en las publicaciones. Por el contrario, los redactores de los periódicos verificaban cada una de las cosas que se publicaban, y corregían de ser necesario los originales que llegaban de los lectores. Justamente, nos enteramos de esta situación porque *La Broma* accedió repetidas veces al pedido de publicar “tal cual” unos poemas de Tomás Rivero, al que llamaban sarcásticamente “el vate”. Estos versos solían estar escritos con muchas faltas de ortografía y sin seguir regla gramatical alguna. Un ejemplo de la escritura de los versos de Tomás Rivero, se puede ver en la siguiente estrofa de uno de sus poemas:

“yo asisti adicho vaile/ que me en vitaron ami/ y era triste que un desaire/ tuve pronto que sufril  
mi amor no me sujeta/la pacion de un mosó honrrado/el continuo la flor de un poeta/ sera,  
amante triste y desairado (sic)”<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> *La Broma*, “Varillazos”, 15 de abril de 1880.

<sup>32</sup> *La Broma*, “Varillazos”, 22 de noviembre de 1877. Suplantar la “r” final de las palabras por la “l”, como en “sufril”, era una de las características del “habla parda”, una forma de hablar que caracterizaba a la población más humilde entre los afroporteños; “una media lengua” según la describe Rodríguez Molas que era exaltada en los años de gobierno de Rosas. Rodríguez Molas, Ricardo. “Condición social de los últimos descendientes de esclavos rioplatenses (1852-1900)”, *Cuadernos Americanos*, vol. CXXII, 1962, págs. 133-171.

Durante todos los años de publicación de *La Broma*, los versos de Rivero fueron objeto de risas y burlas. No solamente las faltas de ortografía y gramática se hacían graciosos -aún para la época-, sino los contenidos de sus poemas aparecían como hilarantes:

“Conduélete de mí, ¡caro Rivero! Que te vea yo parar las orejas y abrir... la boca, para lanzar tu canto sonoro y vibrante como el rebuzno, cadencioso como el rugido del tigre, rumoroso, como el gruñido del chanco, armonioso, como el balido de un toro (sin alusión)”<sup>33</sup>.

Que los poemas de Rivero siguieran publicándose a pedido y forma del autor era porque este pagaba sin falta al periódico, según los propios dichos de *La Broma*. Suponemos que no escribía de este modo a propósito -como un divertimento- ya que a menudo se publicaban versos “en pardo” pero no se aludía a que no habían sido corregidos o que habían sido publicados textualmente a pedido del autor.

El cuidado que se ponía en la edición de los periódicos se retrataba también en las disculpas que se solían pedir cuando había errores de imprenta, como sucedía en 1878:

“A nuestros lectores -Motivos ajenos a mi voluntad me impiden que aparezca este semanario con las correcciones debidas; por tanto pido a los lectores de *La Broma* tengan a bien salvar la multitud de errores de que plagado va este número, prometiéndoles que en adelante pondrá todos los medios a su alcance la redacción de que formo parte”<sup>34</sup>.

La corrección de errores tipográficos, ortográficos y gramaticales muestran así que las ediciones eran pensadas, diseñadas y revisadas esmeradamente. Pero el caso de los chistes que se gastaban a Rivero nos retrotrae también al tema del poder que ejercían los periódicos desde sus columnas, el poder de “escrachar”<sup>35</sup>, vapulear, criticar, engrandecer o ensombrecer tanto a personas como a hechos. Las denuncias de los periódicos tenían consecuencias, y esto les permitía ejercer un gran control social.

### **El “panóptico” de la regeneración**

El extraordinario poder que creemos acumulaban estos periódicos como propulsores de cambio se hacía a costa de investirse en “guardianes” de las conductas apropiadas para efectuarlo. Si pensamos en el dispositivo panóptico detallado por

---

<sup>33</sup> *La Broma*, “Varillazos”, 16 de junio de 1882.

<sup>34</sup> *La Broma*, “Noticias varias”, 6 de diciembre de 1878.

<sup>35</sup> Utilizaremos aquí el concepto de “escrachar”: una acción que coloca en el espacio público a un hecho o una persona para ser juzgado por ese público ante el que queda en evidencia. Es un tipo de acción que comenzó siendo utilizada por las organizaciones de hijos de desaparecidos en la Argentina en 1996, a partir de lo cual la palabra “escrache” ha quedado ligada a esta acción preformativa de visibilización pública. Ver Taylor, Diana. “El espectáculo de la memoria”, disponible en: [http://hemi.nyu.edu/cuaderno/politicalperformance2004/totalitarianism/WEBSITE/texts/espectaculo\\_de\\_la\\_memoria.htm](http://hemi.nyu.edu/cuaderno/politicalperformance2004/totalitarianism/WEBSITE/texts/espectaculo_de_la_memoria.htm) (marzo de 2007), 2004.

Foucault<sup>36</sup>, en seguida nos imaginamos un centro de vigilancia omnipresente, que todo lo ve pero cuya función de vigilancia comienza a hacerse invisible por el grado de generalización y de introyección que su uso provoca. Y no encontramos esto tan diferente a lo que sucedía con los periódicos afroporteños. De hecho, cuando el autor describía el sistema de vigilancia y control del panóptico enfatizaba cuán amplificado y difundido en el cuerpo social se encontraba ya desde el siglo XVII, acentuando su función generalizada y de soporte para la consolidación de la sociedad disciplinaria, en la que el estado actuaba con un poder invisible y diseminado. Para los lectores de los periódicos afroporteños, era importante aparecer mencionados en los relatos de los bailes y tertulias, por ejemplo, y no lo era menos el hecho de aparecer evaluados de forma positiva -o por lo menos sin comentarios alusivos-, ya que los periódicos se dedicaban número tras número a amonestar a quienes considerara que se habían comportado mal, o por fuera de las normas. La idea de que se tenía “derecho” a denunciar, y de que ese derecho se utilizaba en beneficio de la comunidad, quedaba retratado en las siguientes frases:

“[L]os asuntos sociales que tocamos, es porque los conocemos, las cuestiones que en la sección correspondiente se ventilan y que no dejan de tener su interés común con nuestras necesidades, son perfectamente garantidas y pertenecen a apersonas idóneas que saben donde les aprieta el zapato, como vulgarmente se dice, con que así creemos que nuestro servicio satisfará a nuestros favorecedores”<sup>37</sup>.

“Ventilar” las cuestiones sociales era algo que los periódicos afroporteños hacían cada vez que se publicaban, a través de las distintas secciones de noticias sociales. Asimismo, los que informaban y los denunciados sabrían donde les “apretaba el zapato”. Ambas expresiones son muy elocuentes y muestran que la denuncia o el escrache público estaban dentro de las actividades que las publicaciones se proponían llevar adelante sin ningún tipo de auto-limitación, como parte incluso de la misión periodística para guiar el cambio social.

Los escraches se hacían tanto directamente como de forma solapada, en general en tonos irónicos y en composiciones burlescas que mencionaban nombres con iniciales o seudónimos. Algunos ejemplos son los “sueños” que aparecían en *La Broma*:

“Soñé de que *Pancho* López/con su reverenda calva,/hablaba a cierta chiquilla/de corazón y de alma.

---

<sup>36</sup> Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid, Siglo XXI, 2005.

<sup>37</sup> *La Broma*, “¿Por qué se llama La Broma?”, 24 de agosto de 1879, cursivas en el original.

Y que el tal chico quería/comer una cierta fruta/que aunque le está prohibido/comerla, siempre le gusta (...)

Soñé que el chinito Carlos/que se apellida Delzar/ocurrió a hacerse inscribir/con un cierto juez de paz.

Mas viéndolo tan *bonito*/el señor juez se negó/a inscribirlo, y el *chinito*/tomó la puerta y volooó!”<sup>38</sup>.

o las “bromas de La Broma”:

“Pobre J. Fhinglay si se casará, en el presente año o en Carnaval. Esto por “La Broma” pronto se sabrá (...).

Pobre F. P. Bello, como sentirá de que *ño* D. Malo le privó el cenar. Ah! -esto por “La Broma” se ha de averiguar”<sup>39</sup>.

En ambos ejemplos, los nombres se adivinan fácilmente: Francisco López, Juan Finghlay, Carlos del Sar, Froilán P. Bello y Dionisio Malo, reforzando la sensación de peligro frente a la censura pública en los lectores. Debemos destacar que se entrevé en el primer ejemplo la discriminación del juez de paz al “bonito” Carlos del Sar, algo que *La Broma* no parece rechazar de plano, inculcando implícitamente formas de “presentarse” acordes con las ideas de progreso y civilización promovidas desde los grupos hegemónicos.

Pero no siempre era el tono jocoso lo que predominaba en las denuncias. En *El Unionista*, se hacía esta advertencia a una señora:

“Advertencia -A quien corresponda. Se asegura (...) que una señora encargada de (...) ciertos objetos destinados a un fin humanitario, reúne personas (...) para censurar mordazmente la mayor parte de las obras [donadas] (...). Con más datos volveremos sobre el asunto, si fuese necesario, para extirpar estos abusos indignos”<sup>40</sup>.

La amenaza de *El Unionista* mostraba el poder que se sabía detentaban los periódicos. El dar a la publicidad un caso o una situación, el escrachar en la contra esfera pública, era un poder del que se hacía gala y que se utilizaba abiertamente. No dar nombres en principio parecía ser la primera advertencia dada a los que no cumplían con las reglas de conducta adecuadas. Y esta advertencia evidentemente era sentida por los implicados. En *La Juventud*, después de una denuncia que el periódico había hecho contra alguien que “difamaba” a uno de sus colaboradores, se publicaba el siguiente suelto, en donde se daba cuenta de una carta aclaratoria firmada por el acusado:

“Un arrepentido -Nuestros lectores han de recordar del hecho local que dimos cuenta en esta misma sección. Pues a efecto de lo mismo hemos recibido (...) una carta del caballero ese, que

---

<sup>38</sup> *La Broma*, “Varillazos”, 2 de diciembre de 1881, cursivas en el original.

<sup>39</sup> *La Broma*, “Sueltitos de costumbre”, 25 de agosto de 1882, cursivas en el original.

<sup>40</sup> *El Unionista*, “Noticias varias”, 9 de diciembre de 1877.



con tanta valentía insultaba (...). En ella manifiesta que él jamás una cosa tal cometió, agregando (...) estas palabras que las hemos transcrito (...):-«Yo caballero soy víctima de una infame calumnia; (...) [no soy] denigrador de un joven que la posteridad lo ha de respetar» (...) Si ahora no lanzamos a la picota el nombre de la persona; es por respeto a sus nobles sentimientos”<sup>41</sup>.

Una pelea con el redactor de un periódico podía ser muy dañina. “Lanzar a la picota”, “ventilar”, eran las imágenes que ilustraban el gran poder que detentaban los periódicos y sus redactores, amenazando con exponer a la censura pública ciertos hechos o personas. Una sociedad del control cuyo dispositivo para “mirar” eran los periódicos. La conciencia de ese poder quedaba clara también en noticias que nada denunciaban, escritos jocosos que se publicaban como cuentos o como relatos, pero que podían incluir diálogos como el que sigue:

“Eduarda -Hay visitas Dorila?

Dorila -Sí, están los REPORTERS de “La Perla”

Ramonita -¿Vengo bien che Dorila?, ay que no me vayan a sacar en el..... que nada se les escapa. (...)

Eduarda -Perfectamente, no me arrastra la cola, fijáte no sea que estos de..... tengan algo que criticarme”<sup>42</sup>.

Era una advertencia, en tono risueño, de la omnipresencia de los periódicos. El sistema de reporteros que todos decían tener, y que eran enviados a la mayor cantidad posible de tertulias y bailes que se realizaban en la comunidad, garantizaba que la información de todo lo que sucediera en ella llegara a ser relevada y evaluada por los redactores. Las listas de los asistentes a los bailes y los relatos pormenorizados de todo lo que allí sucedía eran infaltables en todas las publicaciones. A veces incluso, vemos relatos en los que se indicaba que los reporteros no habían sido invitados, con lo cual se amonestaba públicamente por esa actitud.

Sin embargo, este poder no siempre se utilizaba para escrachar. Muchas veces se usaban las páginas de los periódicos para ensalzar a alguien o aplaudirle por sus acciones o méritos.

“Nuestro amigo Nicasio F. de Latorre merece nuestra más cara manifestación de aprecio. Nicasio, como siempre activo, reunió el domingo (...) una cantidad (...) para hacer frente a los gastos de conducción del cuerpo de D. Giles”<sup>43</sup>.

Las publicaciones constantes de distintas listas de suscripción, ya fueran para sostener un periódico o para ayudar económicamente a algún enfermo o a la familia de

---

<sup>41</sup> *La Juventud*, “Hechos locales”, 20 de abril de 1878.

<sup>42</sup> *La Perla*, “Cosas”, 25 de agosto de 1878, mayúsculas y en inglés en el original.

<sup>43</sup> *La Broma*, “Gran surtido de sueltitos”, 8 de febrero de 1878.

un fallecido, seguramente redundaban en aumentar el prestigio de quienes allí figuraban. Así, aparecer en las páginas de los periódicos parecía ser un aliciente para la cooperación, como se puede entrever del siguiente pedido:

“Volvemos a repetir: esperamos de la filantropía de nuestra comunidad. Cada uno contribuya con lo que pueda o lo que quiera. Los nombres y la cantidad con que contribuya cada persona se publicarán sucesivamente en este periódico”<sup>44</sup>.

Estas listas muchas veces eran iniciadas y recogidas por los mismos redactores de los periódicos, quienes además no sólo supervisaban el material que se editaba sino que también decidían qué se publicaba y qué no, introduciendo modificaciones a su antojo que podían afectar a los lectores, o hacerlos enojar:

“... por los enojos de cierto caballerito de la calle de Estados Unidos, que le fueron motivados porque los *pícaros* de los cajistas *carnearon* sin razón el nombre del aludido de la lista [de un baile]”<sup>45</sup>.

Como broma o seriamente, escribir en el periódico otorgaba capacidad de decidir sobre cómo se quería que se juzgara a la gente en el espacio público. Esto hacía que posiblemente no fuera buena idea pelearse con estos redactores, como ya se había demostrado en el caso mencionado de *La Juventud*, en que todo el periódico salió en defensa de su redactor.

De este modo, si los redactores y directores de los periódicos eran figuras que tenían influencia y poder en la vida de su comunidad debido a sus ideas y propuestas, esto se debía también a que poseían el control de un dispositivo que permitía denunciar y aplaudir conductas y personas en la contra esfera pública afroporteña, y por ende, con cierta posibilidad de figurar en la esfera pública hegemónica. No creemos que fuera esto último lo más importante a la hora de amenazar disciplinariamente, pero tampoco hay que omitirlo. La tiranía de la opinión pública de la que hablaba Quesada en 1883<sup>46</sup> era también implacable en la comunidad afroporteña. De otro modo, estas amenazas no hubieran tenido sentido.

### **Palabras finales**

Interesantemente, las ideas que circulaban en la Argentina decimonónica acerca de la importancia de la prensa escrita, de la tarea del periodista y de la “civilización/barbarie” de los pueblos, se traslucen también de los periódicos de la comunidad afroporteña, mostrando la completa inmersión en el imaginario y en las

---

<sup>44</sup> *La Broma*, “Cumplamos con un deber”, 4 de junio de 1880.

<sup>45</sup> *La Broma*, “Varillazos”, 3 de septiembre de 1881, cursivas en el original.

<sup>46</sup> Quesada, Ernesto. “El periodismo argentino (1877-1883)”, *Nueva Revista de Buenos Aires*, año 3, tomo 9, 1883, págs. 72-101.

representaciones culturales que signaban lo cotidiano en la Buenos Aires de las últimas décadas del siglo XIX de sus redactores y lectores. La proliferación de periódicos que encontramos allí es impactante, sobre todo tratándose de una comunidad relativamente pequeña y en general con pocos recursos económicos. Sin embargo, la esfera pública que estos periódicos construían no era el espacio de discusión que los grupos hegemónicos sostenían desde sus propias publicaciones y asociaciones. La comunidad afroporteña erigía una esfera pública que le era propia, paralela a la esfera pública burguesa a la que no podían acceder libremente, una contra esfera pública subalterna, con poder emancipatorio pero que también permitía acoplarse a la opinión pública general e influir en ella, hacer notar sus propios intereses y demandas e imbuirse de las “reglas” de discusión “civilizadas”.

Empresas de algunos pocos convencidos de estar haciendo el bien común, los periódicos afroporteños se proponían como espacio abierto de discusión y como lugar de intercambio de información referente a la comunidad, a la que se quería representar pero que veían “atrasada” y dividida. Se mostraban por eso como un motor de cambio y guía hacia la “civilización”, ayudando/negociando a que el sistema de economía liberal y de disciplinamiento estatal/nacional se instauraran de manera óptima entre la población, que debía ser disciplinada para conformarse en “pueblo/nación” y también en fuerza de trabajo ordenada y disponible.

Los directores y redactores de los periódicos afroporteños luchaban acerca de cómo llevar adelante los cambios y peleaban por conservar su estatus de portavoces y guías de su comunidad. Los periódicos reflejaban esas luchas y formaban parte imprescindible de ellas, tomando la palabra para discutir y convencer de la idoneidad de sus ideas. Quienes estaban a cargo de las publicaciones ocupaban un lugar de poder muy singular. Se transformaron en agentes de cambio o intelectuales subalternos, haciendo acopio de poder y de prestigio. Imbuidos del apostolado del periodismo, iniciaron cruzadas por la regeneración, y confiaron en que los periódicos eran armas potentes para llevarla a cabo. Los objetivos de los periódicos eran educar, civilizar, ilustrar. Pero también ordenar y disciplinar. Como toda arma, el doble filo estaba en su poder de señalar públicamente a quienes se consideraran actuando fuera de las normas. Para ello, se constituyeron en un nodo que acumulaba y evaluaba información sobre la comunidad, que abría espacios de discusión y de reintegración identitaria pero que también censuraba y denunciaba a los “desviados”, instituyéndose como un dispositivo panóptico que era controlado por unos pocos y que generalizaba el control y la

disciplina a todos los niveles de la sociedad, facilitando la tarea del estado en construcción de administrar a sus sujetos. Y quienes colocaban a los díscolos en la esfera pública para que pudieran ser juzgados eran quienes dirigían y decidían qué se publicaba y qué no, y en qué forma. Intelectuales subalternos pero también agentes disciplinarios de un estado en consolidación, promovieron identificaciones diversas y generaron “imaginación” comunitaria y también nacional y transnacional. Los conflictos que estas imaginaciones supusieron, son objeto de otro trabajo.